A dense, repeating pattern of black and white marbled paper, featuring a series of vertical, teardrop-shaped motifs that create a shimmering, textured effect.

G-F 13959

DGCL
A

+160023

6.

R.189863

Los Diarios Controversias

DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE

APERTURA DE LA ES-

CUELA MILITAR N.º 12

: : : : : ASTORGA : : : : :

Por su Autor el Profesor de la misma

D. Rufino López Bacarizo

: : : Capitán de Infantería (E. R.) : :

1 9 1 3

— — A S T O R G A — —

Imp. y Lit. de N. Fidalgo

— SEMINARIO, NÚMERO 3 —



DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE

APERTURA DE LA ES-

CUELA MILITAR N.º 12

::: ASTORGA :::

Por su Autor el Profesor de la misma

D. Rufino López Bacarizo

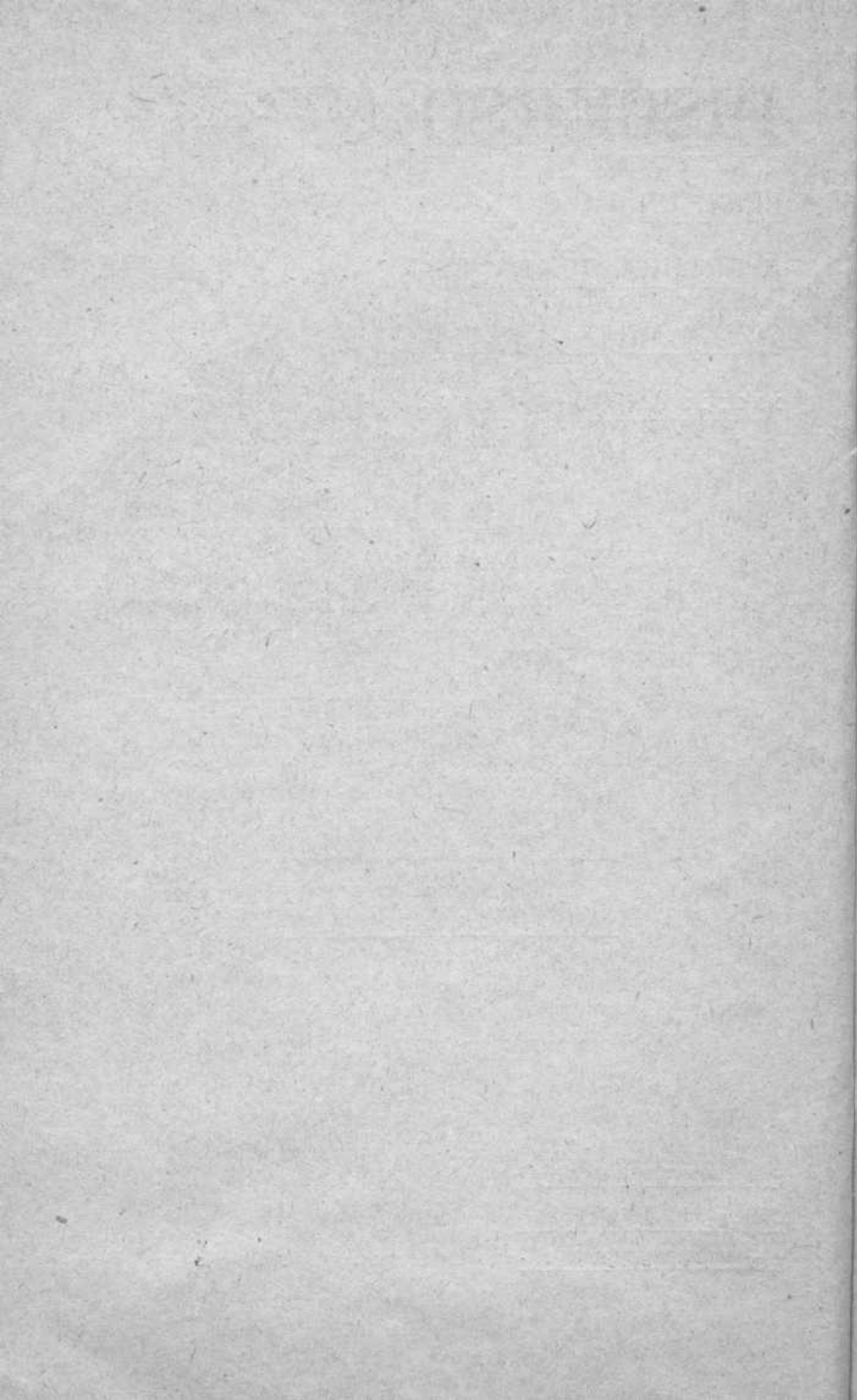
::: Capitán de Infantería (E. R.) :::

1 9 1 3

— ASTORGA —

Imp. y Lit. de N. Fidalgo

— SEMINARIO, NÚMERO 3 —



Al bueno y carinoso amigo
Eduardo Contreras, en



testimonio del aprecio
que le tiene

José López

Para que nuestras juventudes aprendan à rendir culto à la Religión, à la Patria y al Rey, se convierte el cuartel en ESCUELA de la Patria.

EXCMOS. SRES.

SEÑORES:

La historia nos demuestra que en todas las épocas que se han originado diferencias ó conflictos entre los pueblos y que no han podido ser solucionados por la política ó diplomacia, se han resuelto siempre por la lucha, dando origen à la guerra, así es, que ésta es tan antigua como el mundo y las luchas seguirán, porque van íntimamente unidas al egoísmo humano y éste nunca puede desaparecer, como no desaparecen las pasiones, pues no se comprende la existencia de una individualidad sin que esté en lucha, bien consigo mismo bien con cualquier

otro sér; la lucha existe en la familia y existe la sociedad para el desenvolvimiento de su vida, así pues, una parte de la humanidad, tiene que vivir precavida con la otra, de ahí la necesidad que todos los pueblos tienen de poseer un Ejército el cual debe hallarse bien organizado, preparando á sus individuos si ha de responder en su día á todo lo que la patria exija de él. Así lo han comprendido todos los Estados y vemos que todas las naciones miran con creciente y verdadero interés, todo lo que se relaciona con su Instituto armado, observando que los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, son los que más atienden en poseer un numeroso y disciplinado Ejército.

Ya estamos viendo que los medios diplomáticos, filosóficos y religiosos que se han propuesto para evitar las guerras y llegar á esa paz tan deseada, es imposible de realizar, pues las mismas pasiones que combaten al hombre, le sucede lo mismo á los pueblos, por estar regidos por aquellos y lo mismo que cuando disputan dos, que ambos creen tener razón, y dejan como último argumento el venirse á las manos, de igual modo en las Naciones se agitan las pasiones con tal ceguedad, que cuando no ceden en sus pretensiones, dirimen las armas estas contiendas; por eso vemos, que mientras por un lado se predicán esos deseos generales de que la paz sea un hecho, por el otro se hacen asombrosos aprestos militares, se organizan formidables ejércitos en cuanto al número y calidad de las tropas, dotan

á estas de las mejores armas conocidas, ejercitándolas en el manejo de ellas y procuran que se saque del arma el mejor y mayor partido posible; pues de nada serviría que un ejército estuviese dotado de las armas más sobresalientes, si no se sabe aprovechar sus buenas condiciones, he aquí el por qué se tiene que preparar á sus individuos para trance tan duro.

El Instituto armado es la salvaguardia de las Naciones, sin dicho organismo no habría Estado posible, pues no tendría libertad propia, no podría contener á sus súbditos en los límites de la prudencia, que aconsejan la razón y la justicia y mucho menos, hacer frente á las exigencias que la diplomacia de los poderosos, tienen en las relaciones internacionales; su misión en la vida de los pueblos, es la más sublime y hermosa, pues á su amparo viven todas las esferas sociales dentro de sus límites, garantizando la libertad, para realizar la acción individual dentro de la Ley protegiendo su desarrollo progresivo al amparo de las constituciones políticas, evitando y corrigiendo transgresiones y desafueros, y manteniendo el concurso humano dentro del orden y beneficio de la Sociedad; así es, que si España ha de conservar su integridad y la casa solariega de nuestros antepasados, es necesario que dentro de sus propios recursos, conservemos un Ejército á la altura de las demás naciones, marchando con ellas á la cabeza de la civilización del mundo.

Alma y brazo de la Patria es el Ejército y

éste no es hoy como en otros tiempos, pues se trata de armonizar el cometido profesional con el moral y hacer de dicho organismo un poderoso auxiliar en la misión educadora de nuestra Nación, haciendo del cuartel la verdadera *Escuela de la Patria*, donde nuestros reclutas se mejoren y fortalezcan los sentimientos vírgenes de la gran masa de nuestros compatriotas, dando un mentís á nuestros detractores que quieren hacer ver, que el Ejército solo es una institución dominante, sin fijarse, bien por ignorancia ó por malicia de los que enseñan dichas teorías, que en los institutos armados, todo lo que contribuye á su desarrollo, redunde en beneficio de la Patria, porque, en sus adelantos, no solo se cuida de su perfeccionamiento para la guerra, sino también de la educación moral de sus soldados, pues los conocimientos que en el servicio adquieren, bienes son, que al pueblo irán, cuando él vuelva libre de su deuda para con la Patria.

La reforma de nuestra Ley de reclutamiento se hacía esperar hacía muchos años, estableciendo el servicio militar obligatorio, á fin de que la instrucción militar fuera general y poner en condiciones á todos los ciudadanos de estar aptos para en cualquier momento defender á su Patria con la convicción que le dará el conocimiento de sus deberes y la ventaja que le reportará los conocimientos adquiridos para desempeñar el cumplimiento de este deber como patriota y como soldado; se sentía la necesidad de modificar nuestros reglamentos, nuestras cos-

tumbres, para educar el espíritu del soldado y para instruirlo en su profesión; pues bien, todo eso se ha realizado y en su consecuencia hoy día se crean las Escuelas Militares.

En estos nuevos centros de enseñanza, no solo se ha de tratar expresamente de los deberes del soldado en el material ejercicio de su profesión, pues entre su instrucción militar y su educación, hay la misma distancia que entre el *mandato* y la *indicación*, la primera responde al cumplimiento del deber, la segunda al sentimiento moral; la primera vive en la disciplina, la segunda en la virtud, son diferentes en principios é iguales en fines, necesitan proporcionarse independientemente y al unirse en la inteligencia, forman el buen espíritu militar

En nuestro reglamento Táctico, capítulo 2.º se hace observar que «La misión de la Infantería exige grandes penalidades y atravesar las Zonas más mortíferas del terreno que separa ambos adversarios.... Para ello hay que educar el corazón del soldado, inculcando en él el Patriotismo, la disciplina, la abnegación, el sacrificio, el honor y el sentimiento del deber.»

En el Reglamento por que se han de regir las Escuelas de la 7.ª Región, nuestro Excelentísimo Sr. Capitán General, iniciador de estos Centros de cultura popular, hace un llamamiento á los Profesores, con las reglas siguientes: 1.º Levantar el espíritu militar del país para su defensa tanto en el orden interior, como exterior. 2.º Crear una buena educación civil que tanto interesa al país, y

3.º Tener con pequeño gravamen para el erario público, unas reservas instruídas para rellenar los cuadros de paz para la guerra, y tal vez sin necesidad de acudir á los reservistas casados, á menos que se tratase de una guerra de invasión, en cuyo caso, no solo estos, sino todos los españoles estarían obligados á prestar su cooperación, en todos conceptos, á la defensa de nuestro territorio.»

Es decir, buscar la economía á la Nación, que resulta con la instrucción que se ha de dar en estas Escuelas, y que la instrucción del ciudadano sea desde luego en armonía con la educación moral, pues de nada sirve la primera, si, por ejemplo, al prestar el recluta su juramento ante la Bandera, no se le enseña lo que significa tan grandioso acto; como no basta, no, que sepa conocer toda la nomenclatura de su fusíl, es preciso que tenga deseos de servirse de su arma, con el mayor éxito posible, pues á la disciplina es necesario la ayuda de la parte moral, para que se dé cuenta de sus deberes como ciudadano y de su misión en campaña como soldado.

Ya que por los adelantos del progreso ha desaparecido de los Ejércitos, el soldado de la antigüedad, el hombre máquina, que peleaba por el estímulo del botín ó el temor del palo, tenemos que transformarlo, en el ciudadano de la Patria, en el hombre que por convicción está dispuesto, para los grandes sentimientos, que acude á las filas, para realizar un deber noble, el deber, á defender la independencia, el honor del suelo nativo y la

obligación de derramar su sangre, por todos los ideales trazados en su Bandera.

En Alemania, Inglaterra, Suiza y hasta Francia, al mismo tiempo que el niño cultiva en la escuela su inteligencia con los principios generales de la educación, adquieren también los primeros conocimientos de las obligaciones militares, dándole á conocer la disciplina y subordinación, sistema de formación, descripción del arma y tiro al blanco, con lo cual y merced á esa afición tan natural en la infancia á todo lo belicoso al llegar á la edad de su ingreso en el servicio, se encuentra en pleno dominio de los hábitos militares, sin que le produzca en su ánimo malestar alguno, por el cambio de vida; en estas naciones, la enseñanza llega á los niños de las familias mas humildes y llenas de privaciones, pues estos pequeños á la edad de doce años, tienen conocimientos de la Gramática, Aritmética, Religión y Moral, no ignorando los hechos mas gloriosos de la historia de su nación.

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo de una grandísima parte de nuestro elemento infantil; es aflictivo ver el espectáculo de abandono en que se tiene el problema vital de la cultura frente al concurso de las demás naciones. Causa dolorosa impresión, al ver que un país que ha legado á la historia los nombres de tantos ingenios reconocidos en todo el mundo, demostrando que el gérmen del talento también se aclimata, bajo el hermoso cielo de nuestra Península, esté tan descuidada la

educación de la niñez, que excede en mucho el número de los que no han pisado una escuela á los que en ella han adquirido algunos conocimientos.

En el Ejército, bien claramente se fija en nuestras ordenanzas que el individuo que no marche por el camino recto de sus deberes, no le servirá de disculpa su ignorancia y como las obligaciones del soldado, todas estriban en el honor, buen espíritu y constancia, hay que despertar progresivamente su inteligencia presa del sueño de la ignorancia.

Casi todos los aquí presentes conocen perfectamente, las condiciones en que la mayoría de nuestros reclutas marchan en la actualidad á las filas, pues á su entrada en el cuartel no conoce nada y teme de todos; ese mismo estado de ignorancia en que se encuentra, le convierte en autómeta, sin ideas ni pensamientos para cumplir la misión que con la Patria tiene contraído y solo le hace recordar, como un sueño grato, la aldea en que nació, la casa de sus padres, las tierras que trabajaba y los felices ratos pasados en compañía de sus paisanos; en este estado, le han hecho abandonar, su hogar, su campo y sus costumbres y como no sabe el bien ó el mal de esta determinación, con el sello de la ignorancia acude á donde le ordenan, si se le habla del honor, del espíritu y de la virtud, se confunde al escuchar las esplicaciones de estas palabras y la misma impresión moral causa en él, un castigo que una atención, porque no com-

prende el valor de cada uno de estos merecimientos.

Para instruirlo en la profesión militar para educar el espíritu del ciudadano, hoy la Institución armada convierte el cuartel en Escuela de la Patria, que será un venero constante de ciudadanía, una corriente social, un crisol donde se fortalezcan las virtudes cívicas y militares de la inmensa mayoría de nuestras juventudes.

Aquí se le hará comprender la necesidad que tiene de aprender lo que el hombre no debe ignorar: sus deberes para con la sociedad, para con la religión, para con la profesión y para consigo mismo y ésta educación aunque tardía, no será por eso menos eficaz, si sus reglas hallan acogida en el buen deseo del que las estudia: hay que educarlo en las virtudes cívicas, en las virtudes militares, en el amor á su pueblo y en la abnegación que demanda las desgracias de su país, todo en armonía con la instrucción profesional.

También hay que llamar á su corazón sus sentimientos religiosos, pues si este es de suma necesidad en la sociedad civil, lo es mucho mas, en el seno del ejército, por la alta misión que tiene que ejercer, puesto que cada uno de sus soldados, ha de ser todo abnegación, todo obediencia y todo disciplina; dispuesto siempre para los grandes sacrificios, en defensa del orden, de la justicia y engrandecimiento de su nación así como para hacer frente á las violencias del Extranjero: el soldado tiene que mos-

trar en todos sus actos, un orden eminentemente moral, cuya moral, nada significará sin que aliente y viva potente, la creencia en Dios, la inmortalidad del alma.

Pues un orden moral sin tales creencias y basado solamente en la naturaleza, como se pretende por los materialistas, sería el desorden de la vida social y por lo tanto, el desquiciamiento acompañado de la bestialidad humana. El materialista no vacilará en sacrificar á sus semejantes, si puede reportarle algún beneficio, pero sacrificarse él por el bien de la humanidad; para qué? ¡si todo muere con la persona! ¡a qué sacrificarse!

De ahí el peligro de la irreligiosidad en los Ejércitos, el cual hay que combatir, inculcando en sus individuos los principios de orden moral elevado y profundo, para que no desaparezca la idea religiosa que de pequeño le enseñaron.

Desde los tiempos más remotos, se ha considerado, no podía ser buen soldado, aquel, que no era buen cristiano, toda vez, que el alma de este, necesita más que nadie, del perfume de la fé, para estar dispuesto á ir al sacrificio, con la sonrisa en los labios y su corazón puesto en Dios, como lo hicieron nuestros antepasados, que impulsados por ese fervor religioso, llevaron contra la fuerza de poderosos Imperios la civilización y nuestro hermoso lenguaje por todo el mundo.

La cruz y la espada, estuvieron siempre hermanadas, siempre grandes, como en Co-

vadonga y en Granada, en Lepanto y en la guerra de la independencia, resplandeciendo en todos los actos de aquellos soldados viejos, su amor ante la idea de Dios y ofreciendo al mundo entero el soberbio espectáculo de su valor y su fé.--Por lo tanto cumple al ejército fortalecer el espíritu de sus soldados, con el amor al Altísimo, reconociendo su justicia y providencia, elevando su alma hacia Él por medio de la oración, que es el acto mas sublime que realizar puede el ser humano, nada puede ser comparable, con esos grandiosos momentos de mística concentración, en que olvidándose de la envoltura material y desliziéndose la plegaria del corazón, se eleva á las regiones de lo infinito, hasta llegar al Todopoderoso, á quien se implora misericordia.

El buen soldado dará una buena idea de su moral y bellos sentimientos, cuanto mayor sea su fervor religioso y asi, mejor dispuesto se hallará para los grandes hechos heróicos, pues por su Dios y su Patria, se pasearon por el Universo nuestros antiguos soldados, dando á conocer la caballeridad de nuestra raza.

Voy á terminar para no cansar vuestra atención, con este modesto trabajo.

Si todos los que en 10 ó 15 años sucesivos que pasen por estas escuelas, han aprovechado las enseñanzas que en ellas inculcarán sus Profesores, llegarán á saber lo necesario para estar convencido de ser un buen ciudadano y por este camino de cultura, estaremos en el albor de la mañana en

que el calor de su Sol, haga fructificar en abundancia nuestra fértil tierra é iluminando con su saber las conciencias de los españoles.

No olvidemos que toda idea tiene un símbolo, el de la nuestra no puede ser más hermoso; miradlo—en ese balcón—ondulada por el viento, ella nos confortará en el amor de la Patria, en el amor al Rey, en el deseo de perfeccionar y engrandecer al Ejército, pues al hacerlo así se engrandecerá la Patria ¡Ese pedazo de tela, es nuestro emblema, cuyo honor y prestigio tenemos que defender! ¡Ese pedazo de tela, es el símbolo de nuestra Nación, cuna de tantos valientes, madre de tantos héroes! ¡Ese pedazo de tela, significa donde quiera que esté izado, la caballerosidad y la hidalguía de nuestro pueblo! Como lo cuentan hoy día en Holanda, en Italia, Grecia y Alemania, en los arenales de Africa, América y la Oceanía, siendo también la primera, que dió la vuelta al mundo, llevando la Luz de la civilización y de la fé, ¡Ese pedazo de tela, representa nuestro Rey, nuestro Gobierno, nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestras familias, nuestra honra; combatiendo bajo sus pliegues, nuestros abuelos, primero por la Independencia, luego por la libertad, siendo nuestro guía en los combates y nuestra mortaja, cuando sucumbimos en tierra lejana.

Todo eso significa, todo eso representa para cualquiera de nosotros la **Bandera roja y gualda.**

Pues bien: saludámosla, y para que así sea, saludemos en su nombre al primer ciudadano de la Nación al Jefe supremo del Ejército, diciendo conmigo

¡¡VIVA EL REY!!





A P É N D I C E

Cuenta esta Escuela con 134 alumnos y con ese número continúa actualmente.

El local, antiguo é histórico, fué Escuela de Instrucción primaria y en él la adquirieron niños que hoy son hombres que por sus propios méritos ocupan los más altos puestos de la política como los Excmos. señores don Pío Gullón y don Manuel García Prieto; varones sabios y prudentes como el Excelentísimo é Ilmo. señor don Antolín López Pelaez, Obispo de Jaca, electo Arzobispo de Tarragona, Dr. don Marcelo Macías, Profesor del Instituto de Orense y don Andres Martínez Salazar, Archivero Bibliotecario de La Coruña.

Este local, cedido por el Ayuntamiento á la Caja Recluta, ocasionó el traslado de aquella, á falta de otro más apropiado, á la propia casa del Teniente Coronel, que éste también cedió generosamente.

El mobiliario, todo él nuevo y hecho *ad*

hoc, así como el material de la Escuela, han sido costeados por el Excmo. señor Obispo de la Diócesis, quien la ha dispensado también su valer facilitándola medios sin los cuales no hubiera sido fácil su apertura.

Verificóse esta el día 23 de Enero, siendo inaugurada por el Excmo señor Capitán general de la 7.^a Región, con asistencia, amén de la Autoridad local, del Prelado y de lo más granado del Comercio é Industria, de comisiones de los Centros docentes de la localidad.

La prensa local cooperó también á esta solemnidad militar publicando extensas reseñas. De *La Luz de Astorga*, que ha sido la más detallada y completa, es la que reproducimos en otro lugar.

A todos rendimos nuestro tributo de gratitud y, de un modo especial, al señor Obispo, que tan pródigo como entusiasta se mostró siempre de esta Escuela facilitándola al principio cuantos elementos precisaba, alimentándola luego y por último alentándola con sus entusiasmos é iniciativas.





El General Ochoando en Astorga

GRATITUD Y SALUDO

Astorga pasa por uno de esos momentos que dejan en la historia de los pueblos un rastro de fecunda alegría. Hoy inaugura una Escuela nueva, una Escuela militar, y para mayor congratulación del pueblo, la primera de las que se abrirán en la 7.^a Región, que con tanto acierto como celo manda el dignísimo General, señor Ochoando y como si esto fuera poco, á inaugurarla viene él prefiriendo al *confort* de sus salones las inclemencias del cruel temporal que disfrutamos.

Hay motivo, pues, para abrir el espíritu á esperanzas risueñas y no hemos de ser nosotros quienes disimulemos el placer que nos producen la nueva Escuela y la visita de su fundador que al suponer para la ciudad orgullo legítimo, abre las puertas de no pequeños beneficios á toda ó la mayor parte de la juventud astorgana, ó cuando menos, funda la base para conseguirlos.

No hemos en estas líneas de ponderarlos:

los irán reconociendo aún los que ignoren la nueva ley de Reclutamiento y tal vez, cuando hayamos terminado la publicación del Reglamento que hoy comenzamos.

Y ahora, acariciados por la suerte, que llega á las puertas de nuestro solar, Astorga que no es populachera, se alegra, si, porque hay motivo fundado para ello, pero con una alegría reposada, serena, de aprecio y simpatía hacia su ilustre fundador y de amor y cariño á los que contribuyeron á ella con pródiga liberalidad.

A todos rinde el pueblo un tributo de gratitud y lo mismo á los señores Jefes y Oficiales de esta Comandancia militar, particularmente, á los muy dignos teniente Coronel señor Carmona y Capitán señor Bazarizo, que han puesto á contribución, al par que sus entusiasmos, la voluntad más decidida y el esfuerzo más grande para convertir en realidad las gestiones y molestias que llevaron á cabo hasta coronarlas con el éxito más completo.

*
* *

En el rápido de esta madrugada de hoy llegó el Excmo. señor Capitán General de esta Región, don Federico Ochando, acompañado de su ayudante y de un Jefe de Estado Mayor.

Su venida obedece, como dejamos indicado, al deseo de inaugurar la primera de las Escuelas que ha fundado en la Región militar que manda, pues el General Ochando ha sido iniciador entusiasta de ellas en unión del Mi-

nistro de la Guerra, señor Luque y del Marqués de Estella.

Soldado valiente, pundonoroso y esclavo de sus deberes, siempre se ha distinguido el señor Ochando por su amor á la cultura, como lo demuestran los discursos que ha pronunciado en el Senado en favor de la enseñanza; ha sido uno de los Jefes más jóvenes (de su época) que ciñeron el fagín de general, debido exclusivamente á sus revelantes servicios no solo militares, sino como Autoridad, que ejerció diferentes veces más que aquella, como un varón prudente, discreto, y no pocas, como un Padre amante y cariñoso.

Ese es el General Ochando, la alta autoridad, que nos visita hoy á costa de sus comodidades.

La Luz de Astorga le saluda atento enviándole respetuosa bienvenida y anhelando que le sea grata su estancia entre nosotros.

En el Palacio, donde se hospeda, ha sido cumplimentado el señor Ochando por una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde, don Vicente R. de Cela y de los concejales don Rodrigo María Gómez y don Federico A. Garrote, señores Jefes y Oficiales de esta Comandancia, una comisión de Capitulares, compuesta de los M. I. señores don Enrique V. Camarasa y don Emilio Vila, señor Capitán de la Guardia civil, Diputado provincial, don Germán Gullón y por una comisión de Profesores del Seminario presidida por el Rector, don José Prast y otras distinguidas personalidades,

En el Ayuntamiento

En cumplimiento del acuerdo de la Excelentísima Corporación municipal, el señor Alcalde, en nombre de ella, invitó al señor Ochando al banquete que en su honor, se ha verificado hoy en los salones de la Casa Consistorial.

Dos eran las presidencias: ocupaban la primera el Capitán general, quien tenía á su derecha al señor Obispo y á su izquierda al señor Juez de Instrucción. La segunda ocupábala el señor Alcalde y á sus lados tenía al Teniente Coronel y al Jefe de Estado Mayor.

El banquete fué amenizado por la banda municipal, que tocó frente á la Casa Consistorial.

Fiesta inaugural de la Escuela militar

Son las tres de la tarde, hora señalada para la solemne apertura de la Escuela militar, y sin embargo de ser día laborioso, multitud de astorganos invaden la Casa de la Zona, donde aquella se ha de celebrar y sus alrededores.

Varios soldados y una pareja de Guardias de Seguridad, custodian la entrada y no se permite ésta más que a los invitados.

La Banda municipal, situada cerca de aquella, no presta animación tocando: parece que hace de centinela y su consigna es el silencio, que cumple religiosamente,

La Escuela

Es un saloncito de regular capacidad repleto de bancos, que ocupan los señores invitados.

Sus paredes ostentan cuadros, mapas, tableros, y el centro seméjase al pabellón de un cuarto de banderas. De él destácase el retrato del Rey ornado con trofeos simbolizando á la Patria.

Los carteles, que ocupan gran parte de esas paredes, impresos en tipos gruesos, debieran ser conocidos y estudiados no solo por los alumnos que han de asistir, sinó por todo ciudadano que se precie de español.

Abarca cada uno *tres Máximas militares* que son verdaderas sentencias, ó bien, un canto que debiera aprenderse de memoria, como el titulado *La Bandera* y el *Saludo a la Patria*, otros enseñan y todos están calcados en dos amores, que ennoblecen y entusiasman: el de la Religión y el de la Patria. Su autor, don Rufino López Bacarizo, de quien luego nos ocuparemos, merece plácemes y gustosos se los tributamos.

En el estrado hay una mesa de escritorio y sobre ella timbre y escribanía.

Nada pues, falta en esta Escuela.

La concurrencia

Se componía de lo más selecto de la intelectualidad astorgana.

Rector, Profesores y operarios superiores del Seminario con nutrida representación de alumnos internos, Comisión del Ca-

bildo Catedral, Jefes y Oficiales, Colegio de 2.^a Enseñanza, Comisión de PP. Redentoristas y el Tribunal Eclesiástico, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Profesores de Instrucción primaria, prensa y lo más notable de la industria y comercio de la localidad.

El salón resultó incapaz, aun cuando los señores Jefes y Oficiales, con la delicadeza que les distingue, cedieron sus asientos colocándose ya fuera de aquel

Ocupaban el estrado los Excmos. señores Capitán general, Obispo de la Diócesis, Alcalde, Teniente Coronel, Comandante de la plaza, varios concejales, don Germán Gullón, Secretario de Cámara y un ayudante del señor Ochando.

El acto

La disciplina militar es recta y como esta exige puntualidad, así se cumple. A la hora anunciada se hallaban ya en el salón Escuela los organizadores é invitados.

Da principio leyendo el Capitán de Infantería don Rufino López Bacarizo unas cuantas cuartillas que son todo un poema de grandiosidad literario militar.

Mas que entusiasmaron, encantaron, conmovieron, emocionaron. Militares, y paisanos se confundieron batiendo palmas en su loor y á fé que si alguna vez son justas y razonadas esta es sin disputa alguna.

El señor Bacarizo, autor de los grandes amores expresados claramente en las *Máximas militares*, de que nos hemos ocupado,

nos pareció á veces un cruzado, un coloso patriota, otras un convencido de la Historia de España que reveló conocer para deducir que sin religión y sin Patria, la sociedad sería un caos.

Con soldados como el señor Bacarizo, España volvería á ser lo que fué, por lo menos se impondría no tolerando farándulas que ahora se estilan.

Ojalá que la miel de este discurso que imprimiremos aparte formando un folleto, cunda y la gusten muchos labios de que están tan necesitados. Por nuestra parte reiteramos sincera y entusiasta felicitacion al señor Bacarizo tanto por sus bellísimas ideas cuanto por la valentía y lo bien aderezadas con que las expuso.

El Alcalde

Se congratula de la nueva Escuela, cuya inauguración se estaba realizando; dirige un saludo, en nombre del pueblo, al Capitán general cuya atención agradece por haberse dignado venir á presidir este acto y como en toda obra grande, dice, que en Astorga se realiza, hay que agregar siempre el nombre del Prelado que no solo se asocia á aquellas sinó que coöpera facilitando su pronta realización.

Sus últimas frases son ahogadas por una tempestad de aplausos.

El General

Apenas se levanta, se ponen de pie todos

los asistentes, á lá vez que le tributan una ovación, que dura largo rato.

A instancia del señor Ochando, todos vuelven á ocupar su asiento y después de un silencio sepulcral, comienza su discurso basado en la Memoria que acababa de oír de labios del Sr. Bacarizo, se extiende en oportunas y bellísimas consideraciones sobre la importancia de las Escuelas militares afirmando que es un convencido de la instrucción y de lo indispensable, necesaria, que es para el progreso.

Los grandes conquistadores llevaban en el alma dos ideales: Dios y Patria; ahora se necesita además dentro del ejército mucho estudio para que compenetrándose con aquellos, tenga el valor que ha tenido siempre.

Ya se procura, como lo demuestra la telegrafía sin hilos y ahora la aviación, cuya Escuela, que él mismo ha visto, practica á diario pruebas, difíciles y arriesgadas, y encomia la importancia que tendrá en lo futuro la aviación en las guerras.

Habla del servicio obligatorio implantado en otras Naciones, en España como una necesidad sentida, y al citar á aquellas, habla de Napoleón dedicando con ese motivo un período á Astorga, cuyo heroísmo canta. Dice que á su escudo de muy noble, leal y benemérita, sino ostentara ya la brillantez de estos títulos con justicia, bastaría para obtenerlos la Escuela cuya inauguración anunciaba.

Para que la Ley del servicio obligatorio arraigue en la Nación, son necesarias estas

Escuelas, que he procurado fundar en las cinco provincias de mi mando. El número de ellas es el de doce y una de las condiciones precisas es la de que no puede abrirse sin contar con 100 alumnos lo cual ofrece dificultades. Yo he encontrado, dice, un apoyo grande, decidido, en el Obispo de Astorga y merced á él, esta Escuela ha sido la primera que se ha inaugurado en toda la Región. También he encontrado ese apoyo en el Cardenal de Valladolid y muy pronto se establecerá en esa capital. Siempre la Iglesia se distinguió por su amor al pueblo. También el ejército apesar de ser una institución armada.

Bien reciente está aún la huelga ferroviaria, que amenazaba la paralización de la Nación. Pues bien; para dirigir las máquinas del ferrocarril, se brindaron 60 Jefes y Oficiales y como sus ofertas fueron aceptadas por el Gobierno, unos se destinaron a León, otros a Avila, algunos a Salamanca, y todos coadyuvaron sin retribución alguna. Cuando las inundaciones, cuando el cólera asomaba á nuestras puertas, el ejército prestó siempre buenos y desinteresados servicios.

En Oviedo, en Salamanca, en Medina del Campo, pronto se inaugurarán estas Escuelas que tantos beneficios han de reportar á la Nación. Grande es mi satisfacción por haber inaugurado la primera, la de Astorga, ciudad histórica que ha cien años mandó el heróico Santocildes y que ha conmemorado sus Sitios levantando un monumento.

Sigue á estas frases un perío lo lleno de

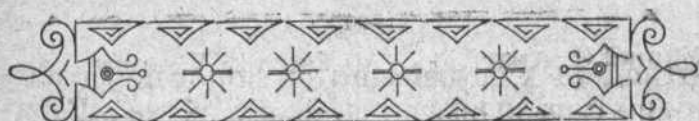
grandeza y entusiasmo en honor de la ciudad astorgana terminando con vivas a España, al Rey y á Astorga, a los cuales correspondió el comerciante de esta plaza don Jesús Martínez con *un viva el Capitán general*, que fué contestado unánimemente por los asistentes, en medio de una salva de aplausos.

Enseguida después de afirmar de nuevo que quedaba inaugurada la Escuela militar, se dió por terminado el acto.

Genaro Luis y Morgovejo

(De *La Luz de Astorga*)





Alumnos matriculados en el día de la inauguración.

Angel A. Almazan.
Lauro Carbajo Prada.
Amadeo R. Alija.
José González Carro.
José Alonso Palacios.
Primitivo R. Alvarez.
Domitilo del P. Prieto.
Gregorio A. Rodríguez
Pío Gil García
José de Prada Prada
Ezequiel Fernández. Vara
Manuel Piñán González
Horacio de Paz Pérez
Federico A. González
Demetrio Gcía. Villarejo
José Estévez Santiago
Fabriciano P. Cordon.
Antonio Yañez Herrera
Froilán Pastor del Canto
Pedro Santiago Galende
Rafael Alonso Mogrovejo
Eliás Martínez Rellán
Maximiliano T. Terrón
Francisco Roza Mayo
José González Diaz
Pedro Ramos del Pozo
José Ramos Rubio

Pablo Maestro Bayón
Marcelo Prieto del Río
Saturnino Gil Fernández.
Miguel Rodríguez. Charro
Gaspar Arce Nuevo
Julio Rubio Calzada
Gervasio B. González
José Riesco Flóres
Santos Echañiz Landa
Wenceslao B. Fernández.
Nicolás R. Fernández
Leodegario M. García.
Félix Romero Morejón
Eugenio Blanco Mayo
Luciano F. Pueblos
José Alvarez Boto
Pedro Madrigal Luis
Felipe R. Rodríguez
Mariano E. Basante
Pedro R. Bercianos
Senén Bardón Alvarez
Domingo Prieto Perales
Domingo Lobato Prieto
Francisco Fdez. Alba
Matías Pérez Colinos
Nemesio H. Aparicio
Pedro Martínez Juárez

Manuel G. Aparicio
 Manuel A. Marqués
 Emilio Gallego Díez
 Tomás Domínguez Pérez
 Domiciano M. Casado
 José Díaz Alvarez
 Francisco L. Prada
 Honorio Falcón Otero
 Domingo C. Castrillo
 Daniel Blanco Pastor
 Pío González García
 Lorenzo A. Domínguez
 Guillermo P. Cordero
 Vicente Guerra Rdguez.
 Pedro Lobato Fareia
 Modesto Fuertes Vega
 Victorino García Pérez
 Isidro Blanco Fuertes
 Angel F. Fernández
 Domingo de la I. Alonso
 Constantino Fernández
 José Rubio Carbajo
 José María L. Barrio
 Celso S. Román Mendez
 Amaro R. San Román
 José L. Domínguez
 Miguel del P. Alonso
 Virgilio Labra Vega
 José Arias Andino
 Alejandro Cobas Díaz
 Primitivo Casas Garía
 José Pérez Almanza
 Esteban F. Gómez
 Manuel Gil Losada
 Juan Gusano García
 Eusebio M. Martínez
 Antonio F. Martínez
 Francisco M. Casado
 Cipriano G. Velasco
 Crescenciano V. Blanco

Mateo L. Vazquez
 Francisco F. Fernández
 Clemente A. Mayorga
 Mariano Alvarez Ramos
 José Hidalgo Fernández
 José Santiago Ferrero
 Julio Quintana García
 Claudio R. Carracedo
 Antonio P. San Román
 Alejandro G. Aliste
 Dario Rodríguez Capón
 Lucio Tallería Larrea
 Andres G. Martínez
 Taciano R. Montes
 Maximiliano S. Cid
 Manuel Martínez Pérez
 Sandalio P. Cejuda
 Juan Manuel L. Lobato
 Laurentino Alvarez
 Nemesio S. García
 Emereciano F. Aparicio
 Antonio M. Martínez
 José Pérez González
 Eutiquiano D. de G. Felíz
 Juan Blanco Florez
 Sisto Posada Pérez
 Lucinio D. Rodríguez
 Mariano A. de Abajo
 Juan Berciano Ares
 Amando Gullón Núñez
 Enrique García Gómez
 Honorio P. Tejedor
 Santos Nistal Alonso
 Antonio C. Calderón
 Primitivo R. Alvarez
 Francisco R. Martínez
 Agustín G. Alonso
 Agustín Lera Lera
 Vicente de la T. Pérez
 Francisco Silva Ramos

Mobiliario adquirido para la Escuela

Donado por el Excmo. Sr. Obispo

- Una mesa de escritorio para el Profesor.
- Un sillón de nogal con asiento y respaldo imitación cuero.
- Seis sillas con asiento imitación cuero.
- Diez bancos de cinco asientos pintados de nogalina.
- Un encerado de dos caras de 1.50 centímetros con marco de madera.
- Un mapa del Imperio de Marruecos.
- Idem id. de la parte Norte de Marruecos.
- Idem id. del servicio Postal, jurisdicción de Astorga.
- Una escribanía niquelada para la mesa del Profesor.
- Un timbre niquelado.
- Dos carpetas de escritorio.
- Un cartel de hoja doble titulado «Saludo á la Patria».
- Idem id. de id. id. id. «La Bandera».
- Diez carteles de una hoja de «Máximas Militares».
- Doce id. de una id. de «Obligaciones del soldado».
- Un retrato (fotografía) de S. M. el Rey con cristal y marco tallado de nogal.
- Un tintero de cristal.
- Doce cuadros de fotografías del Centenario con marco dorado y cristal.

Donado por el Excmo. Ayuntamiento.

- Una mesa pequeña de pino, para el auxiliar.
- Un aparador de pino formando dos cuerpos, para documentación.

Seis perchas.

Una muestra lienzo con marco madera con la inscripción de «Escuela Militar»

Una plataforma de pino sencilla, para colocación de la mesa del Profesor.



